



NOTITIA VASCONIAE

Diccionario de historiadores, juristas y pensadores políticos de Vasconia

1876-1936

III



Marcial
Pons

NOTITIA VASCONIAE. DICCIONARIO DE HISTORIADORES,
JURISTAS Y PENSADORES POLÍTICOS DE VASCONIA

TOMO III
1876-1936

DIRECTOR

Juan MADARIAGA ORBEA

Universidad Pública de Navarra/Nafarroako Unibertsitate Publikoa

COMITÉ CIENTÍFICO

Itziar ALKORTA IDIAKEZ

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

María del Pilar ARREGUI ZAMORANO

Universidad de Navarra

María Rosa AYERBE IRIBAR

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

Xabier IRUJO AMETZAGA

Center for Basque Studies. University of Nevada, Reno (USA)

Roldán JIMENO ARANGUREN

Universidad Pública de Navarra/Nafarroako Unibertsitate Publikoa

Gregorio MONREAL ZIA

Universidad Pública de Navarra/Nafarroako Unibertsitate Publikoa

Margarita SERNA VALLEJO

Universidad de Cantabria

Lola VALVERDE LAMSFUS

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

Xarles VIDEGAIN

Université de Pau et des Pays de l'Adour

JUAN MADARIAGA ORBEA
(Dir.)

**NOTITIA VASCONIAE.
DICCIONARIO DE HISTORIADORES,
JURISTAS Y PENSADORES
POLÍTICOS DE VASCONIA**

**TOMO III
1876-1936**

FUNDACIÓN IURA VASCONIAE

Marcial Pons

MADRID | BARCELONA | BUENOS AIRES | SÃO PAULO

2021

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

Traducción de algunas voces que se redactaron originalmente en euskera y francés a cargo de las empresas Itzulnet y Maramara.

Imagen de cubierta: Manuel Ronchel (bajo la dirección de Federico Montaner Canet), *Mapa del País Vasco*, Eusko Ikaskuntza/Sociedad de Estudios Vascos, 1922. Fotografía de Jesús Mari Pemán.

- © Juan Madariaga Orbea (dir.)
- © Los autores, en las voces correspondientes
- © FUNDACIÓN IURA VASCONIAE
- © MARCIAL PONS
EDICIONES JURÍDICAS Y SOCIALES, S. A.
San Sotero, 6 - 28037 MADRID
☎ (91) 304 33 03
www.marcialpons.es
ISBN: 978-84-1381-381-3 (tomo III)
Diseño de la cubierta: ene estudio gráfico
Fotocomposición: JOSUR TRATAMIENTO DE TEXTOS, S. L.

Liburuki hau amaitzen genbiltzanean, hiztegia burutzen lagundu duen egileetako bat hil zaigu: Allende Sokarros. Euskal Herriko hizkuntza, kultura eta nortasunaren aldeko militante nekaezina, bereziki, Zuberoari lotua. Agur, ohore eta lurra arina izan bekizu!

SUMARIO

	<u>Pág.</u>
ABREVIATURAS	11
INTRODUCCIÓN	13
1. BIZKAIA.....	17
2. GIPUZKOA.....	257
3. ÁLAVA.....	403
4. NAVARRA.....	495
5. VASCONIA CONTINENTAL.....	697
6. AUTORES DE FUERA DE VASCONIA.....	833
AUTORES	1009
RELACIÓN DE VOCES POR AUTORES	1015
RELACIÓN ALFABÉTICA DE VOCES.....	1023
ÍNDICE	1027

ABREVIATURAS

AGN	Archivo General de Navarra.
AHDE	<i>Anuario de Historia del Derecho Español.</i>
AHDV-GEAH	Archivo Histórico Diocesano de Vitoria-Gasteizko Elizbarrutiaren Artxibo Historikoa.
AHN	Archivo Histórico Nacional.
<i>Aránzazu</i>	<i>Aránzazu: revista mensual ilustrada.</i>
art.	artículo.
arts.	artículos.
BCMCHAN	<i>Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra.</i>
BCMV	<i>Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya.</i>
<i>Bidebarrieta</i>	<i>Bidebarrieta: Revista de humanidades y ciencias sociales de Bilbao.</i>
BRAH	<i>Boletín de la Real Academia de la Historia.</i>
BRSBAP	<i>Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.</i>
BSSLAB	<i>Bulletin de la Société des Sciences, Lettres et Arts et d'Études Régionales de Bayonne.</i>
<i>Bull. de la S.P.F.</i>	<i>Bulletin de la Société Préhistorique Française.</i>
cap.	capítulo.
caps.	capítulos.
ca.	circa.
cit.	citado.
CNRS	Centre National de la Recherche Scientifique.
coord.	coordinado/coordinador.
CSIC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
dir.	director.
ed.	editado/editor/edición.
eds.	editores.
Enc.	Encuadernación.
epil.	epílogo.
<i>et al.</i>	y otros.
<i>Euskal-Erria</i>	<i>Euskal-Erria. Revista Bascongada.</i>
<i>Euskalerrriaren Alde</i>	<i>Euskalerrriaren Alde. Revista de Cultura Vasca.</i>
facs.	facsimilar.
f.	folio.
ff.	folios.
Hnos.	Hermanos.
<i>Hermes</i>	<i>Hermes. Revista del País Vasco.</i>
Imp.	Imprenta/Imprimerie.
introd.	introducción.

Lib. ^a .	Librería.
lib.	libro.
Lit.	Litografía.
ms.	manuscrito.
M. ^a	María.
núm.	número.
orig.	original.
p.	página.
pp.	páginas.
PV	<i>Príncipe de Viana.</i>
post.	posterior.
pról.	prólogo.
publ.	publicado.
PUF	Presses Universitaires de France.
RABM	<i>Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.</i>
reed.	reedición.
reimp.	reimpresión.
reprod.	reproducción.
RHABPB	<i>Revue Historique et Archéologique du Béarn et du Pays Basque.</i>
RIEV	<i>Revista Internacional de los Estudios Vascos = Revue Internationale d'Études basques = Eusko Ikaskuntzen Nazioarteko Aldizkaria.</i>
RSBAP	Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.
s.	siglo.
s. f.	sin fecha.
s. l.	sin lugar.
s. n.	sin editorial. <i>Sine nomine.</i>
ss.	siguientes.
Sucs.	Sucesores.
Tip.	Tipografía.
t.	tomo.
vol.	volumen.
vols.	volúmenes.
VVAA	varios autores.
<i>Yakintza</i>	<i>Yakintza: revista de cultura vasca.</i>
ZSR GA	<i>Zeitschrift der Savigny-Stiftung für Rechtsgeschichte. Germanistische Abteilung.</i>

INTRODUCCIÓN

Este tercer tomo del *Diccionario de historiadores, juristas y pensadores políticos de Vasconia* abarca el periodo que va de 1876 a 1936, es decir, desde la Ley de 21 de octubre de 1876 que marca la supresión foral para Bizkaia, Álava y Gipuzkoa, hasta el inicio de la guerra civil de 1936. Estas fechas pueden compatibilizarse con otras muy cercanas para el caso del País Vasco Continental, que serían las de 1870-1939, es decir, el régimen de la Tercera República francesa, que iría desde la guerra franco-prusiana al inicio de la Segunda Guerra Mundial.

Tiene especial relevancia en este periodo, singularmente entre los años 1890 y 1898, el proceso de pluralismo y modernización del sistema político vasco, surgido en un contexto de industrialización, urbanización, reformulación social, secularización y ruptura de los modos de vida tradicionales. En este periodo, pues, por encima del carlismo, el liberalismo dinástico y otras recetas políticas tradicionales, van a formularse nuevas propuestas, singularmente las del foralismo, el nacionalismo vasco, el republicanismo, el socialismo y el anarquismo. La riqueza y efervescencia de la política vasca de este periodo se refleja, por tanto, en la presencia de no pocos pensadores políticos de cierta relevancia, como Fidel de Sagarmínaga, Sabino Arana, Tomás Meabe o Isaac Puente.

En el campo de la historiografía conviven dos tipos de autores. Por una parte, los eruditos y aficionados, por lo general sin formación específica, provenientes de los ámbitos eclesiástico, militar, periodístico o jurídico, que cultivan la historia local, eclesiástica, militar o genealógica, sin grandes ambiciones metodológicas. Por otra, aparecen los primeros profesionales con formación histórica universitaria, muchos de ellos archiveros, que promueven investigaciones científicas sujetas a los criterios académicos normalizados. En cualquier caso, surgen en este periodo figuras de la historiografía vasca verdaderamente notables, como Estanislao de Labayru, Teófilo Guiard, Arturo Campión, Carmelo Echegaray, Bonifacio Echegaray, Telesforo Aranzadi, Serapio Múgica, Pierre Haristoy, etcétera.

Por lo que hace a los juristas, sin duda la Ley de 1876 golpea en la conciencia del País, no solo a nivel político, sino sobre todo a nivel institucional, surgiendo la necesidad de un estudio histórico, jurídico y político del Fuero. Así, la producción de estudios sobre las instituciones forales se multiplica tras esta fecha, con autores relevantes como Fidel de Sagarmínaga, Aristides de Artiñano, Nicolás Vicario y de la Peña, Jesús Galíndez, etcétera.

Manteniendo la estructura y el orden del tomo anterior, hemos distribuido las voces en distintos bloques territoriales: Bizkaia, Gipuzkoa, Álava, Navarra,

Vasconia continental (Labort, Baja Navarra y Sola) y de fuera de Vasconia. En algunos casos la ubicación de un autor en un bloque concreto no ha sido automática. Algunos, aun naciendo fuera de un territorio concreto, se integraron en él, bien porque sus familias emigraran y vivieran allí desde niños, bien por contraer matrimonio con alguna persona de dicho territorio y pasar a residir en el mismo, o bien, lo que era más frecuente, por ser destinados a él en el ejercicio de su profesión: notario, eclesiástico, militar, etc. En la mayor parte de los casos hemos considerado como vizcaínos, labortanos, navarros o guipuzcoanos a personas con el suficiente arraigo en alguno de estos territorios y que, sin embargo, habían nacido en Segovia, las Landas, París o Castropol. En otros casos se trata de autores de origen familiar vasco pero nacidos en La Habana, Argentina, Filipinas o Madrid y que siempre se sintieron como navarros, vizcaínos, guipuzcoanos, labortanos o alaveses y, desde luego, los hemos considerado como tales. Además, se dan situaciones en las que un personaje nacido en algún territorio vasco desarrolla toda su vida profesional en otro, con lo que surge la duda de en cuál de ellos ubicarlo. Así, Pablo de Alzola nació en Gipuzkoa pero ejerció la mayor parte de su labor política y profesional en Bilbao, por lo que podría haber ido incluido también en el territorio de Bizkaia.

Igualmente, hemos mantenido las introducciones a cada bloque territorial. Con ellas hemos pretendido contextualizar de forma, por lo general, somera el territorio en el periodo considerado para una mejor comprensión de las voces que se incluyen a continuación. Dicho de otra manera, conocer el medio económico, social, institucional y político en el que se desarrollaron las vidas de los personajes biografiados para mejor entender sus posicionamientos y su obra. La introducción dedicada a Bizkaia ha quedado descompensada, en cuanto a extensión, con la de los demás territorios. Esto se debe a la importancia de los profundísimos cambios económicos, culturales y políticos que acontecen en este territorio durante este periodo. Además, una parte de lo contenido en esta introducción —singularmente lo referido al proceso de abolición foral y al establecimiento del Concierto económico— es aplicable igualmente a los territorios de Álava y Gipuzkoa, por lo que ya queda desarrollado en esta introducción de Bizkaia.

De esta manera, hemos considerado a 55 autores vizcaínos, 38 guipuzcoanos, 21 alaveses, 72 navarros, 43 de la Vasconia continental y 75 de fuera de Vasconia, lo que constituye un total de 304 voces de autores, más las respectivas introducciones correspondientes a cada bloque.

Para la redacción de estos textos han colaborado un total de 122 investigadores pertenecientes a 52 universidades y centros culturales y de investigación.

En algunos casos, la inserción cronológica de ciertos autores en el periodo 1876-1936 no ha sido tarea fácil. Algunos, como Cayo Escudero, Edouard Du-laurens o Aristides de Artiñano, podrían haber estado igualmente en el tomo segundo de este Diccionario, y otros, como José Miguel de Barandiarán, Ildefonso Gurruchaga o Darío de Areitio, podrían haber sido incluidos en este tercero, pero estarán en el tomo cuarto. Se ha procurado ubicarlos en el periodo en el que se concentra lo más importante de su obra.

Muchos autores que posiblemente podrían haber sido incluidos en este tomo finalmente han quedado desechados por diversos motivos. En algunos casos porque su obra carecía de entidad y era prácticamente imposible encontrar datos sobre su biografía. En otros, como el caso de Facundo Perezagua o de Joaquín Baleztena, porque a pesar de ser personas de importancia en la política activa resultaron completamente ágrafos a la hora de plasmar sus posiciones políticas en publicación alguna. Se ha mantenido el criterio de incluir solo autores con obra publicada, fuese esta historiográfica, jurídica o política.

Una novedad que presenta el periodo concerniente a este tomo es la presencia de la mujer. Así, si hasta 1876 no habíamos encontrado a ninguna que pudiera ser considerada historiadora, jurista o pensadora política, a partir de ahora se constata una modestísima presencia femenina de siete voces, lo que no es mucho pero certifica la tendencia de la incorporación de la mujer al mundo académico e intelectual. Algunas de ellas, como Matilde Huici o Madame d'Abbadie d'Arrast (nacida Marie Coulomb), trabajando claramente desde una perspectiva feminista.

El asociacionismo científico y cultural tiene un notable desarrollo en estos años: la Asociación Euskara de Navarra, las Comisiones de Monumentos, la *Société des Sciences, Lettres et Arts de Bayonne*, la sección de Historia de la Sociedad de Estudios Vascos, etc. Consiguientemente, el periodo 1876-1936 es el de la consolidación de la prensa escrita y de las publicaciones periódicas de carácter científico. Así veremos nacer (y a veces morir) en estos años publicaciones tan notables como la *Revista Internacional de los Estudios Vascos* (1907-1936 y 1982-), *Hermes* (1917-1922), *Euskal Erria* (1880-1918), *Euskalerriaren alde* (1911-1931), el *Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra* (1895-), el *Bulletin de la Société des Sciences, Lettres et Arts de Bayonne* (1874-) o el *Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya* (1908-1914 y 1918), entre otras. No es de extrañar que buena parte de las publicaciones mencionadas en este tomo aparecieran en alguna de estas revistas.

Por lo demás, hay que destacar también la consolidación de la prensa política que acogería las contribuciones de los politólogos en sus respectivas materias. Así, los monárquico-católico-conservadores de Iparralde contaron con *Eskualduna* (1887-1944), los nacionalistas vascos con *Euzkadi* (1913-1917), *Jagi-Jagi* (1932-1936) o *Napartarra* (1911-1919), entre otros; los socialistas con *La Lucha de Clases* (1891-1892 y 1894-1937) o *¡Adelante!* (1901), los sindicalistas de SOV-ELA con *El Obrero Vasco/Euzko Langilia* (1919-1933), *Lan Deya* (1933-1937) y *Euzko Langile* (1935-1937), los comunistas con *Euzkadi Roja* (1933-1937), los republicanos con *La Voz de Guipúzcoa* (1885-1936), Acción Nacionalista Vasca con *Tierra Vasca* (1933-1937, 1937-1940, 1956-1976), los carlistas guipuzcoanos con el *Diario Vasco* (1916-1919) y los integristas con *La Constancia* (1887-1936). Algunos periódicos tuvieron una evolución importante dando cabida en sus páginas a distintas posiciones políticas, como es el caso de *El Liberal* de Bilbao (1901-1937), primero liberal-democrático, luego republicano y finalmente socialista moderado.

Sobre la utilización de la antroponimia y toponimia utilizadas, cuestión siempre complicada, hemos mantenido el criterio siguiente. Por lo general, he-

mos mantenido la grafía de los nombres y apellidos tal como fueron escritos por sus autores en sus respectivas publicaciones. No es raro el caso de autores que unas veces aparecen con su nombre en castellano o francés y otras con el nombre en vasco, Luis y Koldo, pongamos por caso; lo hemos indicado en cada caso. Por otra parte, no pocos autores utilizaron uno o varios seudónimos, muchos en algunos casos. Hemos procurado recogerlos. Algunas autoras publicaron con su apellido mientras permanecieron solteras y lo hicieron con el del marido cuando se casaron; también lo hemos constatado. Asimismo, hemos recogido los nombres religiosos con los que firmaron sus obras y son conocidos algunos eclesiásticos.

Por lo que hace a la toponimia mayor y menor, aparte de seguir las normas ortográficas emanadas de Euskaltzaindia-Academia de la Lengua Vasca, los criterios utilizados reflejan el diverso panorama político-administrativo de Euskal Herria. En los casos de la Comunidad Autónoma Vasca y de Navarra hemos utilizado la toponimia oficial reconocida por ambos gobiernos. Así, por ejemplo, se utiliza Navarra y no Nafarroa, o Bizkaia y no Vizcaya, lo que a primera vista puede parecer incoherente. En el caso del País Vasco Continental, al no haber oficialización alguna al respecto, para esta edición en castellano hemos utilizado un sistema mixto: se han aprovechado aquellos topónimos que tienen un exónimo castellano asentado, como Bayona, Labort, Sola, Hendaya o San Juan de Luz, mientras que en los demás casos se ha utilizado la denominación bilingüe, como por ejemplo Hazparne/Hasparren o Heleta/Hellete.

Habría que añadir un comentario sobre el contexto en el que se ha realizado la elaboración de este tercer tomo. Justo cuando se empezaron a dar los primeros pasos para su diseño, en febrero del pasado 2020, se desató la pandemia de covid-19. Sobre todo durante los meses de confinamiento muchas bibliotecas y archivos cerraron o limitaron drásticamente su actividad, demorando enormemente la reproducción de documentos, entre otras cosas. A esto hay que añadir que la vida laboral de la mayor parte de los autores que han colaborado haciendo voces para este tomo se vio completamente alterada y complicada. Todo ello ha derivado en retrasos y en la merma de algunas voces.

Por último, hay que dejar constancia de que esta obra está promovida desde la Fundación Iura Vasconiae y puede salir a la luz gracias al patrocinio de la Presidencia del Gobierno Vasco y de la empresa Petronor.

Juan MADARIAGA ORBEA

1. BIZKAIA

INTRODUCCIÓN

Bizkaia sufrió, sobre todo desde 1876, un proceso de industrialización muy brusco, rápido e intenso. Esto implicó un acelerado proceso modernizador; un deterioro en las condiciones de vida de las clases populares, singularmente de la obrera, una agudización en la jerarquización social y un fuerte proceso inmigratorio orientado hacia la zona fabril y minera surgida principalmente en la margen izquierda de la ría del Nervión: Sestao, Barakaldo, Portugalete, Santurtzi, Muskiz, Abanto-Zierbena y Ortuella. Pero, simultáneamente, supuso la crisis del modo de vida productivo tradicional, lo que provocó importantes corrientes migratorias orientadas a América, especialmente a Argentina y Uruguay. Si añadimos a todo ello la crisis producida por los cambios institucionales derivados de la ley de 1876 y los culturales, especialmente el debilitamiento de la lengua vasca, obtendremos como consecuencia una profunda crisis identitaria que se manifiesta en el surgimiento del foralismo euskalerríaco y posteriormente del nacionalismo vasco. La cara positiva de esta moneda es que Bizkaia se convirtió en uno de los territorios más dinámicos, innovadores y permeables a las ideas y actividades modernas del sur de Europa, levantando una urbe, Bilbao, que podía codearse con las más desarrolladas de su entorno.

Finalizada la guerra carlista en 1876 y eliminadas las trabas que la legislación foral ponía a la exportación de mineral de hierro, la industrialización se forjó sobre la base de la exportación masiva de dicho mineral, especialmente a Inglaterra. El yacimiento abarcaba una franja de unos 24 kilómetros de longitud que comenzaba en la mina San Prudencio de Basauri y acababa en el coto minero de Pobeña-Kobaron, en Muskiz, ya casi en el límite con Cantabria, pasando por Ortuella, Somorrostro y Alonsotegi. Los dos yacimientos más importantes eran los de Matamoros y Triano. Tres elementos facilitaban la explotación a gran escala: la sencillez de su extracción a cielo abierto, la gran riqueza de los yacimientos y la idoneidad del mineral para su utilización en los nuevos hornos Bessemer. A finales del siglo XIX trabajaban unos 20.000 mineros en esta comarca. La extracción y exportación de mineral de hierro se convirtió en el motor de la industrialización vizcaína. Grandes compañías extranjeras se implantaron en Bizkaia, como la Orconera Iron Ore (1873) y la Franco-Belga (1876), extrayendo, para el quinquenio 1871-1875, 243.720 toneladas de mineral; para el ejercicio 1889-1890, 1.899.142 toneladas y para el de 1897-1898, 5.209.958 toneladas, de las cuales aproximadamente el 90 % se dedicaron a la

exportación y de estas la mayor parte a Inglaterra. De hecho, el «despegue» industrializador de Bizkaia estuvo marcado por la dependencia absoluta para con Inglaterra, no solo por ser el destino de estas exportaciones masivas de mineral de hierro, sino también porque, aprovechando los fletes de retorno, se importaron grandes cantidades de carbón mineral galés que permitieron la creación de una industria siderúrgica moderna en Bizkaia. Este proceso industrializador repercutió en todos los ámbitos de la vida: político, demográfico, cultural, social y por supuesto económico.

El protagonismo que adquirió la industria en la economía de Bizkaia en este periodo de 1876 a 1936 se evidencia claramente en el balance de los porcentajes con los que cada sector productivo contribuía al total de la economía. Si para 1860 el sector primario seguía siendo totalmente predominante en la economía vizcaína, con un 62,3 % del total, y el secundario representaba un modesto 15,3 %, cincuenta años más tarde, para 1910, estos porcentajes habían evolucionado al 34,7 y 37,2 %, respectivamente. En los años siguientes, este proceso continuó agudizándose; para 1930 el sector primario vizcaíno no representaba más que el 21 %, mientras que la industria constituía ya el 46,5 %. Lógicamente, Bilbao contemplaba porcentajes aún más espectaculares; en 1930 el sector primario era de 1,4 %, mientras que el industrial era del 48,4 %, teniendo además la villa un muy desarrollado sector terciario (50,2 %).

El inicio de la siderurgia moderna en Bizkaia se produjo con la apertura en 1841 del alto horno de Santa Ana de Bolueta, que funcionaba todavía con carbón vegetal. En 1855 se inauguró en Barakaldo la fábrica de Nuestra Señora del Carmen, que empleaba ya carbón mineral; en 1880 surgiría la de San Francisco del Desierto (conocida como la Mudela). El hito más importante de la industria siderúrgica vizcaína, sin embargo, es la fundación en 1902 de Altos Hornos de Vizcaya. La época de mayor bonanza económica, desarrollo industrial y crecimiento demográfico es la de las décadas de 1910-1920 y muy especialmente los años de la Primera Guerra Mundial, 1914-1918, aprovechando la neutralidad española en dicha guerra. Posteriormente, tras unos años de crecimiento moderado llegó a Bizkaia, y muy especialmente a Bilbao, la repercusión de la crisis de 1929, ya desde los inicios de la década siguiente, con graves consecuencias económicas pero sobre todo sociales por el aumento drástico del paro.

Aunque la industrialización de Bizkaia estuvo esencialmente vinculada a la siderurgia, no por ello dejó de abarcar a otros sectores, como la construcción naval, la metalurgia, el cemento, las harineras, etc. A modo de ejemplo, en el periodo 1879-1918 se instalaron en Sestao siete grandes factorías pertenecientes a cuatro sectores industriales: el siderúrgico (San Francisco, 1879; La Vizcaya, 1882); el metalúrgico (La Iberia, 1888; Aurrera, 1885; Babcock-Wilcox, 1918); la construcción naval (Astilleros del Nervión, 1888) y el cemento (Cementos Portland, 1899). También tuvo relevancia en Bizkaia la fabricación de explosivos. En 1872 se fundó en Galdakao la Sociedad Española de Dinamita, que en 1896 capitaneó la operación de integrar siete fábricas de dinamita y mechas españolas en el *trust* Unión Española de Explosivos. Un aspecto, inicialmente vinculado al tráfico marítimo, que tuvo un importante desarrollo fue el de los seguros. En el año 1900 se fundó Seguros Aurora, que en 1929 se integró en la red del Banco de Bilbao. En 1901 se creó Seguros la Polar, vinculada al Banco

de Comercio y posteriormente al de Bilbao. En 1905 se estableció la SURNE, como Entidad de Socorros Mutuos, dirigida a los viajantes y representantes y en 1918 Seguros Bilbao, dirigida por José María Soroa, que inicialmente se dedicó a asegurar el tráfico marítimo y luego amplió su negocio a los seguros de incendios, vida, accidentes de trabajo, etcétera.

Igualmente, Bilbao fue un importante foco de desarrollo del sector financiero. En 1856 se promulgó la ley de bancos, que eliminaba el monopolio del sector detentado hasta entonces por el Banco de España. Al amparo de esta ley, y un año más tarde, se fundó con capital local el Banco de Bilbao. Resulta muy elocuente la génesis de este banco. Por estos años, el *Crédit Mobilier* francés pretendía crear una sucursal en Bilbao con el apoyo de industriales locales. Sin embargo, algunos de los capitalistas bilbaínos más destacados, agrupados en la Junta de Comercio, decidieron aportar sus capitales para la creación de un banco propio independiente. De esta manera, la mayor parte de las firmas más destacadas de la industria y el comercio de la Villa se agruparon para fundar el Banco de Bilbao: los Epalza, Ybarra, Zubiría, Zaballburu, Aguirre, Uhagón, Mac Mahón, etc. Inicialmente su competidor más importante era el Banco de Comercio, fundado en 1891, pero acabó absorbiéndolo en 1901. Por su parte, el Banco de Vizcaya fue fundado en Bilbao en 1901; se fusionó con el Banco Vascongado en 1903 y absorbió a la banca Jacquet e hijos, también de Bilbao, en 1915. En 1918 adquirió la banca Luis Roy Sobrino de Madrid, sobre cuya base abrió su primera sucursal en la capital; en 1935 tenía ya 75 sucursales repartidas por el País Vasco, Cataluña, Valencia y Madrid. Por lo demás, con antecedentes en 1887, en 1906 se fundó la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao y en 1920 la Caja de Ahorros Vizcaína. En 1891 se creó la Bolsa de Bilbao, aunque ya venía funcionando como tal con anterioridad de manera informal. Hacia 1901 contaba Bilbao con 35 bancos y casas de cambio, sumando las entidades surgidas en la Villa y las sucursales de otras bancas foráneas.

Acompañando a la industrialización y urbanización de Bizkaia se produjo un gran despegue de las comunicaciones y especialmente del ferrocarril. Este proceso había empezado antes de 1876, pero va a tener un gran impulso después de este año, especialmente en la década de 1880. Así se creó una tupida red ferroviaria que tenía su epicentro en Bilbao, las minas y el puerto exterior, con las líneas: Bilbao-Tudela por Miranda (inaugurado en 1863); Bilbao-Muskiz (1865); Bilbao-Durango (1882); La Robla-Balmaseda (1884); Bilbao-Las Arenas (1887); Bilbao-Portugalete (1888); Durango-Zumarraga (1889); Las Arenas-Plentzia (1893); Bilbao-Sondika (1895), Lutzana-Mungia (1896), Bilbao-Santander (1898), Durango-Elorrio (1903), etc. Otra infraestructura esencial para la economía vizcaína fue la del Puerto exterior, construido en 1906 bajo proyecto de Evaristo de Churrua.

El comercio también se modernizó. Desde mediados del siglo XIX empezaron a aparecer grandes tiendas que anunciaban los descomunales almacenes actuales y en los que se vendía ropa confeccionada y otra variada suerte de objetos. El caso más interesante es el de los Almacenes Amann, ubicado en Belostikale de Bilbao. Esta tienda fue creada por el descendiente de comerciantes alemanes Emiliano Amann Palme (Bilbao, 1822-1892) en 1864 y mantenida por sus hijos tras su muerte. Ocupaba tres plantas del edificio y llegó a tener hasta

26 secciones diferenciadas: juguetes, ropa, muebles, comida, vino, decoración, papelería, artículos para el *sport*, etc. Se anunciaba como «Gran Bazar Moderno» y también vendía a plazos. Decayó tras el crac de 1929 y cerró en la década de 1940. Hay que destacar la precocidad de Bilbao en inaugurar este tipo de grandes almacenes, pues los pioneros fueron los franceses Le Bon Marché (1852), Printemps (1865), La Samaritaine (1869) y Galeries Lafayette (1889), ingleses como Harrod's (1874) y norteamericanos como Sears Roebuck (1886).

El incremento de la población de Bizkaia en el periodo que estamos considerando fue espectacular. En 1877 era de 189.954 habitantes, para 1900 había ascendido a 311.361, y en 1930 contaba ya con 485.205 habitantes. Es decir que, más o menos, en medio siglo Bizkaia había más que doblado su población. Estos incrementos poblacionales se debieron esencialmente a las fuertes corrientes inmigratorias producidas por la industrialización. Y aunque se da la paradoja de que, simultáneamente, amplias zonas rurales de Bizkaia conocieron un importante fenómeno de emigración a América, aquellas comarcas que se industrializaron captaron aún más fuertes contingentes de inmigrantes, provenientes de otras partes del Estado español, especialmente de Castilla y muy singularmente de la vecina provincia de Burgos. En los censos de 1910 y 1920, por ejemplo, se constata que el 27 % de la población de Bizkaia había nacido fuera de la provincia. La tasa anual de migrantes fue especialmente alta en los periodos 1878-1887, con un 14,04 ‰ y 1888-1900, con el 12,6 ‰, pasando luego a cifras más modestas de en torno al 4 ‰.

Lo más señalado del proceso de urbanización en este periodo es el paso de Bilbao de ser una pequeña ciudad mercantil a una metrópoli esencialmente vinculada a la economía productiva derivada de la Revolución industrial, manteniendo y ampliando su actividad comercial y desarrollando otros servicios, especialmente los financieros. Consiguientemente, necesitada de fuerza de trabajo, se convirtió en un polo de atracción demográfico. Su territorio aumentó con un proceso continuado de anexiones territoriales y su urbanismo dio un salto cualitativo (y cuantitativo) con la construcción del Ensanche.

El expansionismo de Bilbao se tornó imparable. En parte por las anexiones de municipios colindantes y en parte por el propio dinamismo urbano y demográfico, Bilbao creció espectacularmente precisamente en este periodo considerado: 1870-1936. En 1870 se produjo la anexión de parte de las anteiglesias colindantes de Begoña y Abando. En 1877 Bilbao tenía 32.734 habitantes y suponía el 17,2 % del total de los de Bizkaia. Las tasas anuales de inmigración de Bilbao eran muy elevadas, por ejemplo del 36,3 ‰ en el periodo 1878-1887. En 1890 se produjo la incorporación completa de Abando. En 1900 Bilbao pasó a tener 83.306 habitantes, que eran el 26,7 % de la población vizcaína. En 1925 se produjo la anexión completa de Deusto y Begoña y parte de la de Erandio, que acabaría siendo anexionada en su totalidad en 1940. En 1930 contaba Bilbao ya con 161.987 habitantes, constituyendo un tercio de la población total del Señorío. En 1940, con las nuevas anexiones la población de Bilbao ascendió a 195.186 habitantes. Es decir, que en setenta años, Bilbao sextuplicó su población y acrecentó su territorio hasta los aproximadamente 40 km² actuales. La densidad de población siempre fue muy elevada, pero en este periodo, a pesar de la ampliación de su superficie, aumentó muy notablemente. Si para

1877 Bilbao tenía 550 habitantes/km², para 1900 esta cantidad casi se había triplicado, llegando a los 1.400 habitantes por km², pero es que en 1940 había aumentado hasta la enorme cifra de 3.282 habitantes/km². Esto comportó no pocos problemas de índole sanitaria y convivencial.

Ya desde inicios del siglo XIX se había hecho evidente el agobio urbano de la Villa en su estrecho marco medieval de las Siete calles. En 1860 se aprobaron los pioneros planes de Ensanche de Carlos María de Castro para Madrid, el de Ildefonso Cerdá para Barcelona y en 1864 el de Antonio Cortázar para San Sebastián. En 1861 se intentó aprobar una ley que permitiera los ensanches urbanos y aunque de momento quedó bloqueada (no se promulgaría hasta 1864), sirvió de acicate para que Bilbao iniciara inmediatamente los planes para poder realizar el suyo. En 1862 se presentó el proyecto de Ensanche de Amado Lázaro sobre 229 hectáreas en terrenos de Abando que fue desechado por «utópico». La coyuntura política y sobre todo la guerra carlista impidieron la aprobación de un nuevo proyecto hasta 1876, en que se presentó el realizado por dos ingenieros y un arquitecto: Pablo de Alzola, Ernesto Hoffmeyer y Severino de Achúcarro. Era mucho más modesto y se extendía sobre una superficie de 154 hectáreas. Se articulaba en torno a un eje vertebrador que era la Gran Vía. Para 1896 el Ensanche se había quedado pequeño y hubo de sufrir una ampliación mediante un proyecto del arquitecto municipal Enrique Epalza, que no llegó a realizarse. En 1907 se aceptó el proyecto de ampliación de Federico Ugalde, muy continuista con la línea conservadora del de 1876. Aunque el Ensanche quedaba vinculado al casco urbano tradicional a través del puente de Isabel II (hoy del Arenal) y la calle Estación (hoy Navarra), pronto se erigió en un espacio urbano autónomo, separado e incluso antagónico al tradicional sietecallero. Desde luego, todas las sedes de representación político-administrativa (ayuntamiento, diputación), social (Sociedad Bilbaína) y económica (Banco de Bilbao) pasaron de las Siete calles al Ensanche sin dilación. Los contrastes en cuanto a densidad de población fueron muy evidentes; así, si para 1915, en el distrito de San Francisco se hacinaban 1.385,4 habitantes por hectárea, en el de Gran Vía residían 190,5 habitantes por hectárea. En definitiva, si el Bilbao sietecallero representa la sociedad patriarcal y mercantil, el del Ensanche constituye el de la burguesía capitalista ascendente.

Pero al margen del nuevo Bilbao capitalista del Ensanche, la Villa y Bizkaia tenían un problema social y urbano muy importante con la vivienda de las clases populares, especialmente de las ingentes cantidades de obreros inmigrantes de la zona fabril y minera de las orillas del Nervión. En general, las soluciones ofrecidas al problema de la vivienda obrera en Bizkaia pecaron de falta de planificación, improvisación, afán de lucro, carácter especulativo y, en general, se saldaron con realizaciones de poca calidad, técnica y estética, insalubres e incómodas.

Surgieron, sin embargo, iniciativas interesantes que intentaban planificar las necesidades de vivienda obrera desde una óptica más racional, equilibrada y ordenada. Una se forjó en el contexto del paternalismo patronal de ciertos industriales que promocionaron para sus trabajadores barrios «higiénicos», «modernos» y «saludables», siguiendo el modelo de ciudad-jardín de Ebenezer Howard importado de Inglaterra. Se trata, por ejemplo, del barrio de Iralabarri

creado por el empresario Juan José de Irala, dueño de un emporio panificador, la Harino Panadera, fundado en 1902. Con la ayuda de los arquitectos Federico Ugalde y Enrique Epalza planificó un barrio de quince calles de modestas pero dignas casas con jardín, con cierto sabor *british*, donde estaban prohibidas las tabernas, y con dotaciones deportivas, escuela, economato y asistencia médica gratuita. Iralabarri se levantó a partir de 1916 y en 1918 se unió al centro de Bilbao por medio de un tranvía.

Contiguo a este barrio surgió otro inspirado en el urbanismo obrero alemán igualmente muy interesante: el de Torre Urizar. Diseñado por Ricardo Bastida y formado por un conjunto de 275 viviendas, comenzó a construirse en 1919 a través de la Junta de Casas Baratas Municipales. El carácter higiénico del barrio estaba garantizado por la orientación, el diseño y las amplias plazoletas entre los bloques de edificaciones. La legislación sobre Casas Baratas se inició en España (siguiendo la estela de lo realizado en Gran Bretaña y Francia) en 1911, luego fue proseguida en 1921 y culminada en 1925. Al amparo de estas leyes se construyeron en la industrializada Bizkaia no pocas barriadas de este tipo de edificaciones populares. Tuvo mucha relevancia la Sociedad de Casas Baratas de Barakaldo y Sestao, constituida en 1914 y participada por Altos Hornos de Vizcaya, que entre 1916 y 1918 levantó dos conjuntos de viviendas para obreros en Barakaldo. Pero este tipo de promociones proliferaron por toda Bizkaia: Sestao, Zalla, Portugalete, Arrigorriaga..., y desde luego, Bilbao, que contó con media docena de barriadas de este tipo.

A lo largo de estas décadas se agudizó el proceso de segregación espacial en función de la jerarquía social. Si en el Bilbao tradicional los diferentes grupos de comerciantes, menestrales, pescadores, artesanos, etc., convivían en el reducido espacio de las Siete calles, en el Bilbao de la industrialización cada grupo social se asentó en barrios separados. Así, mientras que la burguesía pequeña y media casi monopolizó el Ensanche, las clases populares de obreros y artesanos vivían en los citados barrios de Iralabarri y Torre Urizar o en Olabeaga y Atxuri y, desde luego, obreros y mineros se hacinaban en torno a las fábricas y minas de Barakaldo, Sestao, Ortuella, etc. Por lo demás, la oligarquía empresarial patrocinó un proyecto para la creación de un complejo residencial permanente en un lugar saneado de la margen derecha, en el municipio de Getxo, que expresivamente recibió el nombre de «ciudad de invierno»: Neguri. A partir de 1900 se levantaron allí palacetes de diversos estilos «neos», siguiendo la pauta de ciudad jardín para ricos del más puro gusto británico. El promotor inicial fue Máximo Aguirre, que compró una zona de arenales y marismas improductivas y lo convirtió en uno de los barrios socialmente más exclusivos de todo el Estado. En cualquier caso, Neguri se convirtió en un emblema representativo del poder de la plutocracia vizcaína con una colección de mansiones en las que el lujo y la ostentación eran la regla.

Este periodo, de 1876-1936, es el de la conformación en Bizkaia de una burguesía empresarial que conoce un vertiginoso e imparable ascenso social sobre la base de un negocio diversificado y adaptado a las condiciones productivas locales. Así, van a surgir «capitanes de empresa» que apuestan por los ferrocarriles, la metalurgia y siderurgia, la banca, la electricidad, las papeleras, la maquinaria, las inmobiliarias, las minas, los explosivos, etc. En los consejos

de administración de estas grandes empresas se van a repetir una serie de apellidos que acaparan el control de las mismas: Uhagón, Amann, Epalza, Aguirre, Ybarra, Martínez Rivas, Zubiría, Urquijo, Gandarias, Mac-Mahón, Sota, Bergé, Zabalburu, Chalbaud, Echevarrieta... y unos pocos más. El prototipo más acabado de este tipo de empresarios es Víctor Chávarri (Portugalete, 1854-Marsella, 1900), apodado «el León» por sus amigos, que invirtió en casi todos los sectores citados y jugó, además, un importante papel político tanto en Bizkaia como en España. Chávarri capitaneó, desde 1897, una agrupación electoral monárquico-dinástica conocida como «la Piña» e integrada por un reducido grupo de empresarios vizcaínos. Por supuesto, Víctor Chávarri fue el campeón de este empresariado en su defensa a ultranza de una política arancelaria proteccionista, ayudado teóricamente por el ingeniero Pablo de Alzola.

Algunos de estos empresarios partían de bases económicas solventes, normalmente provenientes del comercio y las rentas de la tierra, pero otros eran de origen humilde y, sin embargo, supieron aprovechar las oportunidades que la nueva situación ofrecía para construir verdaderos emporios industriales. Un caso expresivo de esto es el de Federico de Echevarría (Bilbao, 1840-1932), cuyo padre era un modesto hojalatero del Casco Viejo; en 1867 Federico se hizo con la concesión del servicio telefónico y con él logró importantes beneficios. Invirtió entonces en la creación de la empresa Echevarría, S. A., una laminadora ubicada en Begoña y a partir de ahí no hizo sino prosperar en el ámbito de la siderurgia.

Hubo empresarios vizcaínos de éxito que se desmarcaron de la pauta política general, monárquica y prodinástica, para compatibilizar una gran actividad empresarial con ideologías alternativas al sistema. Así, Horacio Echevarrieta (Bilbao 1870-Barakaldo, 1963), militante republicano que participó en negocios mineros, inmobiliarios, del transporte, de construcción naval, etc., o el naviero Ramón de la Sota Llano (Castro Urdiales, 1857-Getxo, 1936), especializado en el tráfico con Inglaterra, fundador de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques (1900), acumulador de una importante fortuna, que inicialmente perteneció a los euskalerriacos de Sagarmínaga y posteriormente fue militante del Partido Nacionalista Vasco.

El asociacionismo patronal cobró en Bizkaia una dimensión importante. El 1880 se fundó la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, para defender los intereses del empresariado; luego, en 1886, el Círculo Minero de Bilbao con el objetivo de regular las relaciones laborales con los mineros y en 1894 la Liga Vizcaína de Productores para presionar al gobierno español en pro de una política proteccionista; más tarde se formaría en 1900 la Asociación de Navieros y el Círculo de la Unión Mercantil de Bilbao, nacido en 1912, para el sector del comercio y que luego pasaría a llamarse Centro Mercantil de Bilbao. En 1898 se creó el Centro Industrial de Vizcaya, para asesorar a los patronos en materia de relaciones laborales, aconsejándoles ante el auge de las reivindicaciones y demandas obreras.

En cuanto a la cada vez más nutrida clase obrera su primera andadura no pudo ser más ingrata. Las condiciones de vida en las zonas industriales fueron penosísimas, a causa del alojamiento precario, la implantación del sistema de

barracones (llamados «*company towns*») y cantinas obligatorias en las minas, los bajos sueldos, los accidentes laborales, la falta de condiciones higiénicas, la contaminación de las aguas, la pésima alimentación, etc. Todo ello provocó un retroceso drástico en la calidad de vida de las clases populares. La mortalidad, especialmente la infantil, era elevadísima. En algunas poblaciones de la zona minera y fabril la mortalidad llegó a elevarse hasta un 50 ‰, el doble de la que había en las comarcas rurales del resto de Bizkaia. Un dato muy revelador de estas inhumanas condiciones es la esperanza de vida. Este indicador retrocedió incluso en comparación con el ya bajo de las sociedades agrarias tradicionales, especialmente en el periodo 1877-1900. Así, por ejemplo, se calcula que la esperanza de vida en Barakaldo en 1877 era de treinta y ocho años, pero descendió drásticamente en 1890 a tan solo veinticuatro años y hay que esperar a 1910 para que esta ascienda a cuarenta y dos años y en 1950 a cincuenta años.

Pronto, obreros y mineros empezaron a organizarse para plantear sus reivindicaciones socioeconómicas. Como resultado de ello, los años de 1890 a 1911 especialmente fueron testigo de una fortísima conflictividad en el área fabril y minera de Bizkaia.

Inicialmente las agrupaciones socialistas, además de la actividad estrictamente política, se hacían cargo de la labor sindical. De hecho desde su primer congreso el PSOE exigió la doble militancia de sus afiliados con la UGT, que no sería suprimida hasta 1990. En 1886 se constituyó la primera agrupación socialista de Bizkaia en Bilbao; luego vendrían las de Ortuella, Sestao, La Arboleda..., extendiéndose rápidamente por el área fabril y minera de las Encartaciones y la margen izquierda del Nervión; para el año 1900 Bizkaia contaba con 10 agrupaciones socialistas. El líder indiscutible del primer movimiento socialista vizcaíno fue Facundo Perezagua (Toledo, 1860-Bilbao, 1935). Tuvo gran importancia de cara al afianzamiento y liderazgo del socialismo vizcaíno la huelga minera de 1890. Este mismo año se creó la Federación Socialista de Vizcaya, que agrupaba a las asociaciones existentes. La política de este primer socialismo vizcaíno, preconizada por Perezagua, fue marcadamente obrerista, priorizando la confrontación directa con la burguesía y utilizando la huelga (1890, 1892, 1903, 1906 y 1910) como arma preferente. Un asunto de estrategia política que dividió al socialismo vasco de aquellos años fue el de la colaboración con otras fuerzas burguesas pero progresistas. Indalecio Prieto (Oviedo, 1883-México, 1962), que disputaba el liderazgo del partido a Perezagua, era partidario de una línea menos obrerista, más moderada y, sobre todo, de colaboración con los republicanos. A partir de 1914 prevaleció su estrategia y desbancó a Perezagua, llegando a ser este expulsado del partido durante unos años, concretamente de 1915 a 1919. En 1921, Perezagua formó parte de la escisión que culminó con la formación del Partido Comunista Obrero Español, luego Partido Comunista de España.

El sindicalismo socialista propiamente dicho se canalizó a través de la Unión General de Trabajadores, que había sido fundada en 1888. La implantación de la UGT en Bizkaia durante la última década del siglo XIX resultó lenta, aunque en crecimiento continuado, que ya anunciaba el protagonismo que habría de cobrar en los años subsiguientes. En 1893 contaba tan solo con 511

afiliados, en 1900 con 1.253, mientras que en 1921 llegaba ya a los 21.500 y para 1936 pasaba de los 30.000 afiliados.

El periodo 1918-1923, es decir, desde la finalización de la Primera Guerra Mundial hasta el golpe de Estado de Primo de Rivera, se saldó en Bizkaia con una enorme conflictividad obrera: 258 huelgas, algunas bastante violentas y radicales.

En 1911, en el entorno de los trabajadores del astillero Euskalduna, surgió el sindicato Solidaridad de Obreros Vascos-Eusko Langileen Alkartasuna (SOV-ELA), orientado a organizar a los obreros de origen vasco, frente a los de origen inmigrante que se afiliaban mayoritariamente a la UGT y la CNT. Inicialmente la SOV estaba vinculada al PNV. En 1929 realizó su Primer Congreso en Eibar y contaba ya con 6.200 afiliados en Bizkaia, mientras que para 1936 tenía ya unos 18.000, la mitad de ellos de Bilbao. Inicialmente, su labor preferente fue de tipo mutualista, pasando, sobre todo a partir de 1914, a una línea sindical más reivindicativa y combativa. En el segundo Congreso de Victoria de 1933 se decidió cambiar el nombre del sindicato por el de Solidaridad de Trabajadores Vascos, que era más apropiado, según se iban incorporando al mismo empleados, campesinos y pescadores. Muy acorde con los principios que informaban la ideología de ELA, se adhirió este mismo año a la Internacional Sindical Cristiana. En efecto, Solidaridad se movía en el ámbito de la doctrina social de la Iglesia, preconizando la armonía entre las clases sociales y rechazando el concepto marxista de lucha de clases. Uno de sus ideólogos fundamentales fue el sacerdote Policarpo de Larrañaga, «don Poli». Igualmente eclesiásticos e influyentes en el sindicalismo católico vasco fueron Alberto Onaindía y José Ariztimuño «Aitzol».

Mucho menor implantación tuvo en Bizkaia la central anarcosindicalista Confederación Nacional del Trabajo (CNT), que en 1931 contaba en este territorio con 1.902 afiliados.

En ocasiones para conocer un periodo histórico y los mecanismos sociales y emocionales que lo mueven, además de recurrir a ensayos historiográficos, es muy recomendable la lectura de una buena novela. Para considerar lo que supuso para Bilbao el extraordinario periodo de explosión económica de la guerra mundial, 1914-1918, la movilidad social, el enriquecimiento fulgurante, el medro político... resulta muy útil la novela del escritor falangista Juan Antonio de Zunzunegui (Portugalete, 1901-1982) *El Chiplichandle (acción picaresca)* (1940). Se narra en ella la vida y milagros de un pícaro llamado Joselín que se inicia como proveedor de buques (*ship-chandler*, de ahí el título) durante la Primera Guerra Mundial y acaba como gobernador civil de Soria en el bienio radical-cedista de 1934-1936. Tampoco viene mal la lectura de *El intruso* (1904), del republicano Vicente Blasco Ibáñez (varios de cuyos personajes se basan en sujetos reales como el doctor Areilza o el plutócrata Víctor Chávarri), para hacerse cargo de los diferentes actores sociales del despegue industrializador vizcaíno: mineros, obreros, grandes capitalistas, banqueros, capataces y los «intrusos», los jesuitas de la Universidad de Deusto, manejando las conciencias de las mujeres y a través de ellas influyendo en las decisiones políticas de sus maridos.

La sociabilidad popular masculina se mantuvo en buena medida en las tabernas y txakolis (al menos en las primeras décadas de este periodo), ubicados estos en las anteiglesias circundantes de Bilbao: Begoña, Deusto y Abando, sobre todo. Además, siguieron teniendo gran importancia las romerías y los bailes, una vez superada la ofensiva moralizante de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX tendente a eliminar el contacto físico entre bailarines de ambos sexos. Según una investigación promovida por la diputación, para 1869 había en el ámbito estrictamente urbano de Bilbao (sin contar con las de las anteiglesias circundantes) 130 tabernas y 13 cafés, lo que suponía una red de este tipo de establecimientos de ocio densísima para la población y extensión física de la villa.

En cuanto a las romerías, siguieron manteniendo un puesto importante en el ocio y la sociabilidad de las clases populares, aunque cambiando en buena medida su esencia rural por otra más compleja. Siguieron gozando de gran predicamento las de: san Blas en Abadiño; san Antonio en Urkiola (Durango) y Atxuri (Bilbao); san Pedro en Deusto y Bermeo; la Magdalena en Elantxobe y Bermeo; la Virgen de Begoña; san Vicente en Abando y Barakaldo; san Roke(txu) en Artxanda (Begoña), Balmaseda y Portugalete; san Miguel en Arretxinaga (Markina-Xemein); san Fausto en Basauri, etc. Lo más interesante es que, desde mediados del siglo XIX, cambió el carácter de estas romerías. Antaño, la mayor parte de estas tenían un talante estrictamente rural, se bailaba al «suelto», inicialmente al son del txistu y tamboril y luego también del acordeón, y el aspecto religioso de la fiesta aún conservaba alguna relevancia. Hacia la década de 1860, más o menos, las clases populares (y en alguna medida las intermedias) de las villas, Durango, Balmaseda y muy especialmente Bilbao empezaron a desplazarse a disfrutar de estos eventos, inicialmente hacia los entornos colindantes y, en la medida en que se desarrollaron los transportes, cada vez hacia municipios más lejanos. Las romerías perdieron su ambiente tradicional y se «urbanizaron» convirtiéndose en un fenómeno de masas. En las más importantes, al menos, era frecuente que se reunieran miles de personas. Se empezó a bailar al «agarrao» al ritmo de polkas y habaneras con nuevos instrumentos musicales. Para la década de 1880 era frecuente que las romerías fueran amenizadas por bandas, charangas y fanfarres que disputaban el protagonismo a las músicas tradicionales. La duración de estos festejos empezó a aumentar ampliándose a dos o tres días en algunos casos, o celebrando, además, la «octava». Cada vez más, también, empezó a compatibilizarse la fiesta con el mercado, con la aparición de «choznas» en las que se vendían comidas y bebidas e incluso ropas o herramientas. La romería empezó a ser sinónimo de verbena. En la mayor parte de los casos se impuso el carácter estrictamente profano de la fiesta.

Dentro de la sociabilidad burguesa y aristocrática de la época un capítulo importante lo constituye la moda de «tomar las aguas». En la costa vasca surgieron emporios turísticos en torno a los baños de mar, primero en Biarritz y San Sebastián y luego en Zarautz y Lekeitio. Entre 1852 y 1914, la costa vasca se convirtió en uno de los referentes del turismo y la sociabilidad de las clases dominantes europeas. Además, los manantiales de aguas medicinales del interior permitieron la erección de multitud de balnearios como Alzola, Betelu, Zestoa, Kanbo, Fitero o Urberuaga. En la costa de Bizkaia, además de Lekeitio

se desarrolló desde la década de 1850 una zona de balnearios en torno a la desembocadura del Nervión, aprovechando las playas entonces existentes en Santurtzi, Portugalete y Getxo. En 1868 se puso en funcionamiento en Getxo el establecimiento de Baños de Mar Bilbaínos, que luego pasaría a ser el Club Marítimo del Abra. Con la inauguración de líneas de tren y tranvía que unían Bilbao con estas poblaciones, estos proyectos se consolidaron entre las décadas de 1870 y 1880. Así, por ejemplo, en 1877 fue inaugurada la Casa de Baños de Portugalete. El avance de la urbanización, industrialización y el desarrollo del puerto exterior, con el relleno de la costa destruyendo los arenales, hizo que decayera la actividad turística en Santurtzi y Portugalete. Se trasladó entonces la actividad a la playa de Ereaga, donde en 1886 se levantó el balneario de La Perla, luego destruido por un temporal y sustituido en 1912 por el balneario de Igeretxe. Entre los balnearios de interior de Bizkaia fue muy renombrado el ya citado de Urberuaga, en Markina, inaugurado en 1869. Por lo general, las Casas de Baños completaban su oferta turística con casinos, instalaciones deportivas, hoteles, etcétera.

Por lo demás, la sociabilidad burguesa tuvo sus espacios exclusivos en clubes o sociedades que seguían el ejemplo de las existentes en el Reino Unido. La Sociedad El Sitio tuvo su origen en las tertulias que durante la guerra carlista organizaban los liberales bilbaínos, especialmente durante el sitio de 1873-1874; oficialmente empezó su andadura en 1875 y tuvo su sede en la calle Bidebarrieta. Tenía una buena biblioteca y organizaba conciertos, conferencias, actividades culturales y políticas, singularmente la conmemoración del levantamiento de los sitios de 1836 y 1874 (los días 25 de diciembre y 2 de mayo) con la procesión cívica al cementerio de Mallona. La sociedad tuvo un marcado carácter burgués e inicialmente agrupaba a liberales de diversas tendencias, pero poco a poco se fue inclinando hacia el republicanismo, opción política que monopolizó la sociedad una vez proclamada la Segunda República. Otro centro de reunión de la plutocracia bilbaína fue el Club Náutico, que se ubicó durante muchos años en el entresuelo del Teatro Arriaga. La Sociedad Euskalerria, fundada en 1879 por Fidel de Sagarmínaga, y domiciliada en el Arenal, se disolvió en 1902. En principio era una sociedad recreativa y cultural, aunque sus actividades estaban marcadas por una fuerte componente política de tipo vasquista y foralista. Entre otras actividades, promocionó las Fiestas Euskaras. La Sociedad Bilbaína fue creada en 1839 siguiendo el modelo de los clubes ingleses, con un espíritu liberal pero excluyendo el debate político entre sus socios. El objetivo era crear un espacio para la sociabilidad de la burguesía más acomodada en donde se fomentaran «la lectura y el recreo». En 1913, una vez que la villa diera el salto hacia el Ensanche, La Bilbaína dejó su sede de la Plaza Nueva y pasó a una nueva y espléndida levantada en la calle Navarra. Desde el primer momento los socios dedicaron no pocos fondos a adquirir cuadros, libros y suscribirse a periódicos; así, la sociedad cuenta con una extraordinaria biblioteca de unos 40.000 volúmenes, una pinacoteca magnífica (Arteta, Guiard, Losada, Aranoa, Maeztu...) y con la que es probablemente la mejor hemeroteca del País Vasco. La Bilbaína contó con su correspondiente tertulia.

Y es que los cafés y sus tertulias constituyeron un elemento esencial en la sociabilidad burguesa de aquellas décadas. En los locales en los que se orga-

nizaban tertulias solía aplicarse el derecho de admisión, negando el acceso a las clases sociales subalternas. La más famosa de las tertulias que hubo en Bilbao fue la del café Lion D'Or. Estaba situada en el Ensanche, al inicio de la Gran Vía. Dirigida por el doctor Enrique Areilza y Pedro de Eguillor y a la que acudía toda la intelectualidad de la Villa: Unamuno, los hermanos Maeztu, Ramón Bastera, Gregorio Balparda, Pedro Murlane, Joaquín Zugazagoitia, Sánchez-Mazas, Félix de Lequerica, Ramón Olascoaga, Calle Iturrino, Antonio Zunzunegui, Jesús de Sarriá, Jacinto Miquelarena, Fernando de la Quadra Salcedo, Indalecio Prieto, etc. Sus años de esplendor fueron los locos 1920; luego muchos se fueron a vivir a Madrid y la tertulia quedó debilitada.

En cuanto a los cafés, Bilbao los tuvo en abundancia: el Suizo, el del Brillante, el Boulevard, el Café Concierto, el Café Cantante de la Victoria, la Granja, el Iruña, etc. Muchos de ellos combinaban las tertulias con los espectáculos de variedades a semejanza de los cafés vieneses.

Una peculiarísima sociedad vinculada a la música y a la juerga fue el Kurding Club (1894-1908). Era una agrupación formada por jóvenes pertenecientes a «las mejores familias de Bilbao». Mientras sus padres se dedicaban a ganar abundante dinero, ellos organizaban conciertos, fiestas, lecturas, tertulias y... bebían. De hecho, el nombre oficial de la sociedad era El Escritorio, pero todos se referían a ella como el Kurding, un pretendido anglicanismo derivado de la raíz «curda», es decir, borrachera. Uno de sus socios, José de Orueta, nos dejó en sus memorias una detallada descripción de las actividades de estos jóvenes alocados y modernos. Emiliano Arriaga la denominaba «humorística y moderna sociedad». Las paredes del Club estaban decoradas con cuadros de Zuloaga, Guinea y Losada. Los del Kurding organizaban una comparsa por carnavales y de hecho eran los propietarios de uno de los gigantes que desfilaban en estas fiestas: don Terencio. Del Kurding surgió una interesantísima iniciativa: la fundación en 1896 de la Sociedad Filarmónica de Bilbao. Otra sociedad similar era la del Saguzar de la calle Jardines, aunque a ella concurrían gentes provenientes de diversas clases sociales y era muy popular comparándola con la del Kurding. Ambas sociedades tuvieron que cerrar tras los encendidos sermones cuaresmales de unos misioneros que las consideraban «la antesala del Infierno». Según cuenta Indalecio Prieto, funcionó también en la calle Sendeja una tertulia republicana.

Y es que también hubo espacios para la sociabilidad popular. Por una parte están los de tipo religioso, fundamentalmente la Fundación Católica de Escuelas y Patronato de Obreros de San Vicente de Paúl. Nació en 1887, se ubicó en la calle Iturrubide y constituyó la expresión más interesante de la obra social de la Iglesia católica en Bizkaia. Su objetivo era fomentar la religión y la moralidad católica entre los obreros, proporcionándoles, además, instrucción profesional y entretenimiento. Tras la de Bilbao se fundaron otras agrupaciones del mismo tipo en diversas poblaciones de Bizkaia: Sestao, Deusto, Gallarta, La Arboleda, Bolueta, Erandio... En el seno del Patronato de Iturrubide se fundaron los primeros sindicatos confesionales. La Fundación ofrecía a los trabajadores recreo, instrucción, servicios religiosos y organización. En el otro extremo de la moralidad de la época estaban los locales de variedades, con espectáculos de vodevil y cabaret, como el Pabellón Vega, de la calle Bailén, y sobre todo